

Creación del «Premio Nacional de Ensayo Luis Alberto Sánchez»

Presentación

La propuesta legislativa busca la creación del Premio Nacional de Ensayo Luis Alberto Sánchez, de esta manera se busca fomentar el género de ensayo entre los intelectuales y personas del mundo académico. Se propone asimismo que dicho premio lleve el nombre de Luis Alberto Sánchez en reconocimiento a uno de los más importantes intelectuales peruanos del siglo XX que mantuvo un permanente equilibrio entre la política y la vida académica y que siempre apostó por el fomento de la educación en todos sus niveles. Para acentuar dicho reconocimiento el premio será otorgado el día de su natalicio.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX se han ido estableciendo diversos premios nacionales que han fomentado y estimulado la producción intelectual en diversas áreas. Así en el Perú ha habido premios nacionales sobre medicina nacional, sobre geografía, historia del Perú, composición poética, novela, a la mejor tesis universitaria, estudio literario o filosófico, jurídico, escultura, obra pictórica, producción musical, investigación científica, producción pedagógica, ensayo sobre etnología, producción literaria para niños, entre otros.

La legislación nacional que se adjunta da cuenta de los diversos temas que han sido motivo de creación de Premios Nacionales. La legislación extranjera señala la experiencia de otros países de la región como Costa Rica, Colombia y México.

Finalmente se adjunta una breve información sobre la vida de Luis Alberto Sánchez, nombre que llevará el Premio Nacional de Ensayo propuesto.

Legislación nacional

- Ley N° 23384. Ley general de educación. (18-mayo-1982).
- Ley N° 27916. Creación del Premio Nacional de Poesía «César Vallejo» (17-diciembre-2002).
- Ley N° 27725. Ley de creación del Premio Nacional de la Juventud (15-mayo-2002).
- Ley N° 23434. Creación premio nacional Cuzco de novela, cuento, poesía y teatro en idioma quechua. (1-junio-1982).
- Ley N° 16244. Creación a partir de 1966 de nueve premios de fomento a la cultura.
- Ley N° 10869. Modificando la Ley 9614 sobre Premios a la Cultura. (31-marzo-1947)
- Ley 9614. Mandando consignar partida en el Presupuesto general para doce premios destinados al fomento de la cultura (30-setiembre-1942).
- Resolución Legislativa N° 27455. Constituye una Comisión
- Decreto Ley N° 20561. Establecimiento de premios de cultura y becas. (19-marzo-1974).

Legislación e información extranjera

- Colombia. Ministerio de Cultura. Grupo Nacional de Concertación y Estímulos a la Creación.
- Costa Rica. Proyecto de ley de premios nacionales de cultura. (junio, 2001).
- Chile. Ley 19,169 que establece normas sobre otorgamiento de premios nacionales.
- México. Ley de premios, estímulos y recompensas civiles.

Otra documentación

- Información sobre la vida de Luis Alberto Sánchez.
Lima, setiembre 2003.